

El sector naviero internacional ofrece a la OMI 5.000 millones de dólares para I+D

En el acto que ANAVE, ECSA e ICS organizaron el 13 de diciembre en la COP25 en Madrid, se anunció en líneas generales esta iniciativa, aunque los detalles no se desvelaron hasta el pasado 18 de diciembre. Ese día, las principales organizaciones navieras internacionales (ICS, BIMCO, Intercargo, Intertanko, CLIA, WSC, etc.) hicieron pública su propuesta a la OMI de aportar unos 5.000 millones de dólares, a lo largo de 10 años para sufragar un programa de I+D orientado a desarrollar combustibles y tecnologías marinas sin emisiones de carbono. El objetivo final es hacer posible la descarbonización plena del transporte marítimo.

La principal característica de esta propuesta es que se trataría de una contribución obligatoria para todos los buques de cualquier bandera para lo cual debería ser acordada en la OMI. Solo de esta manera se podrá aplicar universalmente.

Los armadores dan así un paso al frente para contribuir al proceso de descarbonización del transporte marítimo. Aportarán 2 dólares por cada tonelada de combustible consumido por sus buques. Las contribuciones de cada buque se calcularán a partir del sistema de recogida de datos de consumos de la OMI (*Data Collection System, DCS*). Los combustibles con menos emisiones de CO₂ reducirán su aportación proporcionalmente.

El documento firmado por las asociaciones navieras internacionales aclara que esto no pretende ser una «medida de mercado» para reducir las emisiones y no prejuzga ni descarta que en el futuro la OMI pueda decidir implantar un gravamen (*levy*) sobre el CO₂ emitido por los buques. De hecho, la puesta en marcha de este sistema podría ser de gran utilidad como rodaje para un futuro gravamen, ya que los procedimientos administrativos podrían ser muy similares.

Por supuesto, los armadores invitan a otros sectores que se sientan afectados, como las empresas energéticas, tecnológicas, los astilleros, etc, a sumarse voluntariamente a esta iniciativa que lidera el sector marítimo.

Se propone la constitución de un Consejo de Investigación del Sector Marítimo, supervisado por la OMI, que gestionaría los fondos recaudados asignando prioridades, convocando la presentación de propuestas y seleccionando entre las mismas los proyectos que serían subvencionados. Las tareas concretas de I+D las llevarían a cabo universidades, centros tecnológicos, etc.

Esta propuesta sería una contribución obligatoria para todos los buques de cualquier bandera, para lo cual debería ser acordada en la OMI

De este modo se podrá avanzar de forma mucho más rápida y coordinada en los trabajos de investigación que serán imprescindibles para ofrecer al sector soluciones energéticas libres de emisiones de carbono, ya sea mediante hidrógeno, amoníaco, baterías, biocombustibles, etc.

También se menciona expresamente que se podrán apoyar proyectos para mejorar y racionalizar la eficiencia operacional del transporte marítimo, por ejemplo en el abastecimiento de pequeños Estados insulares, que serán previsiblemente algunos de los más perjudicados por las consecuencias del cambio climático.

ANAVE
Asociación de Navieros Españoles
Dr. Fleming, 11 - 1ºD - 28036 Madrid - España
Tel.: +34 91 458 00 40
anave@anave.es
www.anave.es

